



PROGRAMA ERASMUS+
ACCIÓN DE MOVILIDAD DE PERSONAL PARA FORMACIÓN
CURSO 2025-2026

NORMAS DE FINANCIACIÓN

El personal recibirá una ayuda como contribución a sus gastos de viaje y subsistencia durante el período de estancia en otro país siguiendo los siguientes criterios:

• Ayuda individual

El importe de la ayuda dependerá del país de destino, según los tres grupos que se describen a continuación.

| GRUPO | PAÍSES | Cantidad diaria |
|---|---|-----------------|
| Grupo 1 - Países del programa con costes de vida más altos | Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia. Reino Unido | 120 € |
| Grupo 2 - Países con costes de vida medios | Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal | 105 € |
| Grupo 3 - Países con costes de vida más bajos | Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia, Turquía | 90 € |

- El periodo máximo financiado es de 5 días lectivos laborables y dos de viaje si procede.
- El participante deberá recibir un mínimo de 8 horas de formación semanal (o por periodo inferior).

• Ayuda de viaje

| Distancias* | En caso de viaje ecológico** | En caso de viaje no ecológico |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| Entre 10 y 99 km: | 56 EUR por participante | 28 EUR por participante |
| Entre 100 y 499 km: | 285 EUR por participante | 211 EUR por participante |
| Entre 500 y 1 999 km: | 417 EUR por participante | 309 EUR por participante |
| Entre 2 000 y 2 999 km: | 535 EUR por participante | 395 EUR por participante |
| Entre 3 000 y 3 999 km: | 785 EUR por participante | 580 EUR por participante |
| Entre 4 000 y 7 999 km: | 1188 EUR por participante | 1188 EUR por participante |
| 8 000 km o más: | 1735 EUR por participante | 1735 EUR por participante |

*Cálculo de distancias facilitado por la Comisión (oficial), se contabiliza solamente un trayecto, no ida y vuelta:
<https://erasmus-plus.ec.europa.eu/es/resources-and-tools/distance-calculator>

** El **viaje ecológico** se define como aquel que utiliza medios de transporte con bajas emisiones en el tramo principal del trayecto, por ejemplo el autobús, el ferrocarril o el viaje compartido con otro/a profesor/a que realice también la visita docente. Podrán recibir hasta cuatro días de apoyo individual adicional para cubrir los días de viaje en un trayecto de ida y vuelta, si procede y está justificado.